

GACETA MUNICIPAL

Santiago Maravatío, Gto; a 23 de julio del 2024.

PRESENTE:

El que suscribe, **Prof. J Ángel Narváez Cardona**, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, de acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, y mediante la plena conformidad del Alcalde **C. José Guadalupe Paniagua Cardoso**, en atención a lo establecido por el numeral 66 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se le cita a la **Sesión Solemne N°6 (Sexta)**, la cual ha de tener **verificativo el día jueves 25 de julio del año 2024 (dos mil veinticuatro) a las 08:30 Horas**, en el recinto oficial, ubicado en la calle 5 de mayo número #3, zona centro de esta ciudad, bajo el cumplimiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum legal e instalación de la asamblea.
3. Bienvenida de invitados especiales por parte del C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, Presidente Municipal de Santiago Maravatío, Guanajuato y mensaje a la ciudadanía.
4. Lectura de la cédula de fundación del muy noble y leal Municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato a cargo del Secretario del H. Ayuntamiento Prof. J. Ángel Narváez Cardona con motivo del 484 Aniversario.
5. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

"El pueblo hace la historia"


Prof. J Ángel Narváez Cardona.
Secretario del H. Ayuntamiento

